

UNION DEMOCRATICA.

as de sie auto sei constant St. Harris de sie de si



PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, oficinas de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias en las principales librerías. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PROGRAMA DEL PERIÓDICO .-

Pero el procedimiento en an l'acontrolla (Controlla de de logica (Controlla de la logica (Controlla de

ACCION COMUN DE TODOS LOS DEMÓCRATAS SIN DISTINCION DE PROCEDENCIAS NI DE IDEALES.

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF				
PRECIOS DE SUSCRICION.				
	MADRID, al mes.			rs.
		trimestre	20	>
	PROVINCIAS,	semestre	38	>
	ORTHUR TERM O	año	70	-
	ULTRAMARY	extranjero, trim.	60	30

CRONICA POLITICA.

Los diarios de la situacion publican diariamente noticias relativas á cambios en el alto personal. Ya hemos hecho no-tar que en esto de traer y llevar nombres y hacer indicaciones de tal ó cual conservador para este ó el otro puesto, no se dan tregua ni descanso los diarios ministeriales, demostrando así la alteza de pro-pósitos que anima á los amigos del Gobierno que defienden la política conser-

La Correspondencia cree llegado el momento de poner correctivo á tal intemperancia, y dice que esas noticias que irreflexiblemente acojen algunos colegas, no obeden á otra cosa que al deseo de inven-

tar disidencias ó hacer vacantes... Tan alta va estando la política conservadora, que ya se pierde de vista.

A ese deseo obedecerá tal vez la anunciada dimision del general Letona, que ha quedado en anuncio, segun La Correspondencia. Pero, ¿y la dimision forzosa del Sr. Villalba, á qué obedece?

Si es al propósito de inventar disidencias y hacer vacantes, culpe el diario oficioso al Sr. Silvela.

¡Y qué complacido habrá quedado el Sr. Romero Robledo al saber la separacion de su antiguo subsecretario.

Si hemos de dar crédito à un colega de la noche, en el ministerio de la Gobernacion reina un gran pánico, motivado por la carta que el Sr. Silvela ha dirigido al director de Beneficencia, indicándole que

el Gobierno aceptaria su dimision. Entre conservadores anda el juego. Pero es un juego que nadie entiende. Jamás ha llegado la política al estado de descomposicion en que hoy se encuentra. Aqui se combate hoy con ardor lo que ayer se defendió con entusiasmo; aquí se aceptan o se rechazan los principios por exclusiva consideracion à las personas; aqui no hay plan, ni propósito, ni pensamiento fijo y determinado.

Solo así se explica el espectáculo que están dando en este momento los conservadores. Solo así se explica que de los dos diarios centralistas, el uno se haya declarado partidario del Sr. Cánovas y el otro se haya pasado con armas y bagajes al campo del general Martinez. Solo así se explica que El Acta, diario conservador-liberal, ataque al Gobierno, y el señor Cánovas esté con El Acta y no con el general, y el general no esté con los moderados ni con los conservadores, sino consigo mismo, cuando lo esté.

Solo así se explican este caos y este desconcierto. ¿Qué mucho, pues, que el deseo de hacer vacantes haga á los amigos de la casa propalar las dimisiones que se proyectan y las que no se proyectan?

Desengáñese V. E., general: la politica conservadora está desquiciada; no hay amigo para amigo, las cañas se vuelven... ¡Ay, general, para qué habrá venido V. E. de Cuba!

La Correspondencia desautoriza á La Política y á El Diario acerca de ciertas noticias relativas al último Consejo. ¿Dónde está la llave con que se mostraba tan ufano el antiguo periódico de cámara?

¡Milagro, milagro! Anoche se publicó El Acta, y no hablaba mal del general Martinez Campos. Tome La Epoca acta de este notable acontecimiento.

En cambio El Cronista y El Diario Español pueden tomarla de que, segun se dice, á la salida del Sr. Villalba seguirán la del Sr. Cruzada Villaamil y algunos otros intimos amigos del Sr. Romero Robledo.

Conciliacion, ¡que te pierdes!

¡Con cuanta razon deciamos ayer que el conde de Toreno está hecho á prueba de crisis! Segun varios colegas, ya ha desistido de hacer cuestion de Gabinete el nombramiento del marqués de Barzanallana para la presidencia del Senado. Y así irá desistiendo de cuanto pueda comprometer la cartera, que es lo que están

llamados á conservar los conservadores. Y á propósito del marqués. Dábase ayer por seguro en los círculos políticos que al cabo el Sr. Barzanallana será la victima propiciatoria sacrificada por el presidente del Consejo en obsequio del jefe del partido conservador-liberal, y sin duda para volver á su gracia. Decíase que el triunfador será Silvela, el diplomático, que tomará asiento en el sillon presidencial del Senado.

Con tal motivo espera un colega que el deshauciado marqués dimita la otra presidencia, la del Consejo de Estado.

¿Conservador, y dimitir? La junta directiva del partido moderado se reunirá muy en breve para fijar su conducta en las próximas Córtes. Pero... ¿queda aun por hacer algun desprendimiento el partido?

Háblanes un diario de la situacion de de dos dioses que existen en el olimpo gubernamental de España: Júpiter y Marte; Júpiter la cabeza que manda; Marte el brazo que ejecuta; aquél Cánovas; éste Martinez Campos.

Y dirá la cabeza: ¡no es malo el golpe que acaba de darme el brazo!

Y diriael brazo, si los brazos hablasen. y gracias que lo cuenten!

¿Habrá quien dude que cada dia se estrechan más los lazos que unen á los conservadores de todos matices?

De propio intento dejamos para lo último una noticia que producirá en el ánimo de nuestros lectores profunda sensa-

El marqués de Molins ha tomado ya posesion de su embajada.

El Gobierno, el país, las instituciones

están de enhorabuena. Ah! si no fuera por la sábia política del diplomático del Quai d'Osay!

CONSEJOS.

De algunas provincias recibimos cartas que jándose de los pequeños obstáculos que se oponen á la Union democrática y demandandonos instrucciones para proceder á la organizacion de esta.

Ya contamos siempre con que en todas partes ha de haber intransigentes, lo mismo de la derecha que de la izquierda, amen de los díscolos y de los que por diversos motivos no han de resolverse á sacrificar sus posiciones, sus resentimientos y, en fin, el escalafon de los antiguos partidos en el cual, conquistaron un puesto cuando era escasa ó nula la concurrencia.

Con todo contamos desde el principio y no hay que hacerse ilusiones respecto á que estos obstáculos desaparezcan. Lo que hay que hacer es prescindir de esas individualidades dejándolas, sin saña ni consideracion, que den relieve á su esclusivismo y á la postre á su impotencia. Porque la union es hoy la aspiracion más enérgica de la democracia española, como lo demuestra el hecho de que los mismos que más la resisten y hacen cuanto es posible para que fracase, no se atreven á atacarla de frente. La desfiguran y comprometen y suponen que esto basta.

El instinto de los buenos demócratas en provincias (es decir, allí donde los antagonismos personales y las particulares aspiraciones son menores) ha dicho bien claro aun antes de dar la forma debida al pensamiento de la Union democrática lo que se debe hacer para organizar nues-tras huestes. Constituir los comités mixtos, es decir formar las juntas de hombres de todas procedencias, proclamando los principios comunes y tomando el nombre de demócratas, bajo el cual caben decorosamente todos los antiguos apellidos y las nuevas aspiraciones.

Es preciso hacer constar que los hombres que forman en la Union democrática no por eso prescinden de su historia ni de sus ideales. Lo que hacen es, simplemente, contraer sus esfuerzos en este critico y pasajero momento á conquistar lo que es indispensable para todos, aquello que es para todos el punto de partida. Y hacen esto honrada y lealmente, de modo que sus esfuerzos ni prevengan ni dañen à la particular solucion que cada uno pretenda dar en su tiempo, á problemas que no están ni pueden estar dentro del credo de la union, ni se hallan, ni pueden hallarse hoy sobre el tapete.

Este peligro es el en que perece la coalicion de los partidos; porque es claro que cada uno de ellos, diga lo que dijere (y lo prueba la historia, quizá sin excepcion alguna), tirará necesariamente, más

que á lograr lo comun, á hacer que esto y cuanto realicen los demás, favorezca derechamente su especialidad, que es en rigor su principal interés, su gran objetivo, lo que le caracteriza y lo que le da

Nosotros particularmente (es decir, no ya como órganos de la Union democrática, sino con nuestro criterio particular) creemos que los antiguos partidos están disueltos, y pensamos que es preciso proceder, en forma y con franqueza, á la organizacion de otros nuevos; porque no es exacto, ni lo ha sido jamás, que los partidos ni se modifiquen ni se sustituyan. Pero aparte de nuestra singular opinion, entendemos que aun los aferrados á un nombre ó los comprometidos por puros intereses de escalafon, en una parcialidad no pueden tener el menor reparo en ingresar en la Union democrática. Serán radicales ó federales, por ejemplo, en cuanto se trate de lo que separa á estos grupos y deberán pertenecer para esto á los comités de tales partidos; pero en cuanto lo que ocupa es lo comun, estarán con la Union democrática, obligándose á no entorpecer la marcha de esta en nombre de los intereses y exclusivismos de aquellos partidos.

En España ha existido la liga para la reforma de aranceles, la de la abolicion de la eselavitud; ahora existe la de contribuyentes, y se anuncia la de reforma penitenciaria. A todas ellas han pertenecido y pertenecen hombres de todos partidos, sin que á nadie se le ocurriera que por entrar en esas ligas renegaban de sus antecedentes y de sus últimas aspiraciones. A lo que se han obligado y obligan es á moverse como un solo ejército y bajo una direccion propia (y no bajo la de sus comités particulares y de partido) para conseguir el objeto de la asociacion ó liga: objeto que sin duda no se hubiera logrado por el camino de la coalicion de las parcialidades existentes.

La Union democrática, pues, no pide á nadie abdicacion de género alguno: lo que reclama es la abnegacion de todos para conseguir lo que á todos importa. En tal sentido solo quedarán fuera los intransi-

Esos siempre quedan fuera de todo, á reserva de en su dia no hacer nada de lo

Seguiremos discurriendo sobre lo mis-

LA CRÍSIS FRANCESA.

La crisis del Ministerio francés, tan explotada por uno y otro lado de los Pirineos, está completamente conjurada. La ley de garantias para el establecimiento de las Cámaras en París y la organizacion de la prefectura de policía, origen del disentimiento, no producirá ya modificacion alguna en el Gabinete, y éste continuará unido y compacto como hasta aqui. Los ministros que no participaban de las opiniones de sus compañeros, estimando de poca entidad estos asuntos, con un patriotismo que les enaltece, han depuesto sus diferencias en bien del interés comun y del afianzamiento y el prestigio de las instituciones.

La organizacion de la prefectura quitando al municipio de Paris el gran influjo que en la actualidad ejerce en aquel importantisimo centro, medida que algunos espíritus timoratos y suspicaces consideraban necesaria para que las Cámaras tuvieran garantías de independencia, y pudieran ejercer libremente el poder legislativo en la capital, ha sido aplazada, evitando así la controversia y la division que habia de producir el fijar los límites y atribuciones de la corporacion municipal y la competencia de la prefectura, cuestion que entraña el dificilisimo problema de la autonomía del municipio y la provincia, y de las relaciones del poder central con los organismos que dentro de él han de vivir y han de desarrollarse li-

Como por el momento tal asunto no es en verdad de urgente solucion, todo continuará como hasta aquí, y las Cámaras pronto se establecerán en Paris definitivamente, realizando así el deseo y la aspiracion legitima del pueblo de Paris, que se enorgullece de tener en su seno la representacion nacional.

Las esperanzas que los enemigos del órden de cosas existente habian fundado en este asunto, creyendo habria de ser la manzana de la discordia que apartara á los unos y á los otros de la conducta prudente y sensata que vienen siguiendo, han sido por completo defraudadas, y de ello nos felicitamos vivamente.

Tan alto ejemplo de abnegacion y patriotismo, el sacrificio de las aspiraciones particulares en aras del interes comun, tal muestra de discrecion y de cordura, no deben pasar desapercibidas, y debe ser para todos de fecunda y provechosa enseñanza.

NUESTRA DENUNCIA.

En la mañana de ayer, á presencia de numerosisimo concurso, verificose ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia formulada contra el lema y programa insertos en el número primero de Et TRIBUNO.

Concedida la palabra al representante del ministerio público, formuló su acusacion, fundándola principalmente en que la bandera levantada por nuestro periódico, aun cuando solo parecia referirse á la parte que pudiera llamarse dogmática de la democracia, era evidente que atacaba las instituciones vigentes y el órden legal establecido en España.

Deducia el señor fiscal esta consecuencia, armonizando el concepto anteriormente expuesto con el de que los hombres políticos que habian aparecido como colaboradores de El Tribuno eran partidarios del retraimiento, no debiendo considerarles, por tanto, propicios à la lucha pacífica, y este era tambien el sentido que indudablemente debia atribuirse á nuestro periódico.

Extendióse luego en otras consideraciones, y terminó solicitando de la sala veinte dias de suspension à El Tribuno.

Acto seguido, nuestro defensor, el reputado jurisconsulto D. Rafael M. de Labra, comenzó su notabilisimo informe, que sentimos vivamente no poder reproducir integro para conocimiento y satisfaccion de nuestros lectores.

Hizo notar que no señalando el fiscal la frase precisa, y el conecpto terminante base de su denuncia, y refiriéndose, para suponer la intencion con que el programa y lema se habian escrito, á los antecedentes políticos de los colaboradores, se atentaba à la intimidad de la conciencia y se hacia penable en unos ciudadanos lo mismo, absolutamente lo mismo, que, realizado por otros, sería de todo punto inocente. Mostró que hubiera sido una insensatez de parte de la empresa hacer gastos para publicar un número de propaganda cuya edicion se habia de seguro de secuestrar, y no ménos disparatado seria atribuir a hombres políticos que desean que se conozca un programa, el redactarlo, despues de sério examen, de modo que evidentemente fuera imposible su circulacion.

Pasó en seguida á exponer los antecedentes que debian haber tenido en cuenta los fundadores de El Tribuno para la publicacion de su primer número, y en este concepto se ocupó de la reunion y

programa del partido progresista-democrático de Madrid, de la reunion de los demócratas federales de Barcelona, delas denuncias últimas de El Imparcial y de La Union, de la reunion de los partidarios de la Union democrática en el salon de Capellanes, y, por último, de varios periódicos de provincias, de Barcelona, Oviedo, Málaga y la Coruña, en los cuales, al anunciar la aparión de El Tribu-No, se reproducia al pié de la letra el lema ahora denunciado, sin que tales anuncios y fórmulas hubieran sido objeto de represion alguna.

Ocupóse el letrado del programa del periódico, el mismo del famoso de La Discusion, des veces denunciado por el Ministerio Nocedal y dos veces absuelto por los tribunales de justicia, en la época más sombria de la reaccion neo-católica.

Expuso luego el criterio de la Union democrática, y afirmó rotundamente que esta no podia ser, ni era, un nuevo partido, que vendria á aumentar la confusion, y que, por tanto, debia reservarse por completo y en absoluto respecto de la cuestion de los poderes públicos, y de todos aquellos puntos que constituyen la especialidad de los partidos históricos. Por tal motivo califico de absurdo el basar la denuncia precisamente en aquello de que el periódico tenia que prescindir por completo, habiéndolo así declarado para realizar su mision.

Hizo ver que el título I de la Constitucion del 69, no niega sustancialmente la monarquía, y que Constituyentes habia habido en 1812, 1837, 1845 y 1854, sin que por esto dejara de existir el monarca, lo cual dice bien claro que no son ideas absolutamente opuestas.

Terminó protestando contra la ley de razas y el espíritu de la de sospechosos, que el fiscal sostenia.

Por nuestra parte omitimos todo comentario, y nos limitaremos á hacer pública la expresion de nuestro profundo agradecimiento, por la acabada y admirable oracion forense de nuestao amigo y

Insisten algunos diarios ministeriales en que el Gobierno del general Martinez Campos ha de reunir todavía en torno suyo mayor número de apoyos que tuvo el anterior desde 1876 al 79.

Para más informes, dirigirse á la re-daccion del órgano genuino de la política del Sr. Cánovas.

Tenemos singular satisfaccion en anunciar que el distinguido letrado y consecuente liberal, nuestro querido amigo el ex-diputado á Córtes D. Miguel Mathet, figurará tambien en el número de nuestros ilustrados colaboradores. Las muestras de simpatía que todos los dias recibe nuestro pensamiento de Union democrática, y las repetidas adhesiones que de todos los lados de la Península nos llegan, à pesar del sin número de obstáculos que se intenta oponernos al paso, fortalecen la profunda fé que abrigamos en el éxito completo de nuestra empresa, cuyo patriótico alcance no se oculta, en verdad, á la inmensa mayoría de los de-

Dice anoche La Epoca:

"Como no nos duelen prendas y solemos saber lo que decimos, advertiremos á los críticos que hallan mal nuestro aserto, de que el general Martinez Campos habia prestado los mayores servicios ocupando modestamente el segundo lugar, que la frase no es nuestra, sino tomada de una carta de persona que estima y admira al señor presidente del Consejo.,,

Ya sabiamos que al general se le estima y admira más viéndole en segundo lugar.

El Diario Español ha acudido á deshacer un error en que ha incurrido hace dias La Fé, creyendo que aquel habia pedido en uno de sus artículos titulado "Campaña carlista,, el que los partidarios del absolutismo fueran tratados como

No era necesario que el periódico ministerial se esforzara para demostrar que no habia solicitado tal cosa, porque, aunque así hubiera sucedido, los hechos há tiempo que vienen confirmando lo contrario.

A pesar de los esfuerzos de la prensa ministerial para demostrar la unidad que existe en el partido liberal-conservador, el más moderno de los órganos de dicho partido, no puede conformarse con la idea expuesta por algunos otros colegas de que el Sr. Cánovas no representará en la legislatura próxima otra cosa que el papel de diputado de la mayoría, siendo su opinion la de que dicho señor continuará siendo el jefe del partido liberal-conservador, opinion sostenida por otros muchos diarios de la misma comunion política.

Estas opiniones de la prensa canovista dejan ver con alguna claridad las armonías de los conciliados.

La Union aconseja á todos sus amigos que sigan autorizando al Sr. Pi y Margall para pactar, como lo entienda oportuno, y cuando lo estime conveniente, con las demás fracciones políticas.

Digna y respetable es sin género de duda la persona, y no sería de ningun mo-do la última de las pocas á quienes nosotros fiaríamos nuestra honra y nuestra

Pero el procedimiento en un partido democrático... ¡vamos! ni es el lógico ni el acostumbrado. Por ahí si que no se va á la democracia.

Pero, en fin, cada cual hace de su capa

Preguntamos nosotros que dónde habia vivido el general Martinez Campos, qué se propone y qué espera.

Y contestó El Diario Español, que habia vivido en Cuba, se propone continuar la politica conservadora-liberal del señor Cánovas, y espera el aplauso del país. Y añadió que ya lo tiene.

Y El Mundo dijo: water al adams

"Pues, si lo tiene, ya no lo espera. Sobra uno de los términos.,

Y observa El Clamor de la Pátria: "Lo que sobra es el general.,"

¿No opina El Acta lo mismo?

Con mucha gravedad nos participa un periódico ministerial que, de las 49 provincias de la Península, en 32 ha triunfado el partido liberal-conservador en las elecciones de concejales.

Pero, señor, acaso hemos negado nos-otros la virtud de la máquina gubernamental del Ministerio conservador?

En su número de anoche inserta La Epoca una carta que le ha dirigido el senor Egana, doliéndose y protestando de la cruzada poco generosa que dice han emprendido contra las provincias Vascongadas los periódicos ministeriales.

Estima altamente injusto que hayan sido de nuevo declaradas dichas provincias en estado de sitio, y atribuye en parte la adopcion de esta medida á la conducta observada por lo prensa adicta, que se ha hecho eco de rumores poco favorables á las Vascongadas, diciendo que alli han ocurrido desórdenes durante las eleccio-

Nos maravilla que esto cause extrañeza al Sr. Egaña; ¿no sabe que la principal mision de la prensa del Gobierno es servir los intereses de la reaccion?

Tambien nuestro querido colega La Democracia ha estimado oportuno entablar polémica con La Union, tomando un punto de vista idéntico al nuestro sobre la Union democrática.

El periódico coalicionista, en este debate, ahora sostiene otra solucion, con arreglo á la cual los amigos de la inteligencia de los demócratas ya pueden dis-ponerse á esperar años y años y años. Dice así La Union (periódico).

"Y no piense La Democracia que nos apura la pregunta: pero donde están esos partidos per-fectamente organizados y disciplinados?

Si con esa pregunta quiere dar á entender La Democracia que no existen hoy los partidos, que han desaparecido todos y que se han desvanecido como el humo: sus hombres, sus recuerdos glorio-sos, su historia, sus sacrificios, sus honrosas aspiraciones, digalo en buen hora: no somos nosotros los encargados de defender el partido en que militaron un dia los amigos de La Democracia: cuando el colega lo da por muerto, muerto estará; pero esto no quita ni pone á nuestro modo de

¿Hay colectividades grandes que puedan coaligarse?

Pues nosotros creemos que deben hacerlo. No las hay?

Pues entendemos que debian crearse: y una vez creadas coaligarse. Esto es, que el trabajo que en el primer caso tenia una sola parte, tendrá dos, si hay que comenzar por crear los partidos que no existan.

Esto para el caso hipotético de que que los partidos no axistan en efecto, lo cual podrá ser exacto como hemos dicho, para el partido en que militaron los más caracterizados amigos de La Democracia; pero no lo es respecto del partido en que siempre hemos militado nosotros.

Pregunta La Democracia si ese partido se lla-Justamente...

Si la ruina de España es posible, dice El Tiempo, solo hay un camino para lo-

Es cierto; el camino de la reaccion.

Nuestro querido amigo, D. Manuel A. del Valle, ex-diputado por Villafranca del Vierzo, nos escribe adhiriéndose á la circular de la Union democrática y á la política de El Tribuno.

Al mismo tiempo nos anuncia la adhesion de los demócratas de aquel dis-

cuentes y antiguos correligionarios aplaudan la politica que defendemos.

LA UNION DEMOCRÁTICA EN ALCOY.

12 de Mayo de 1879. Sr. Director de El Tribuno.

Muy señor mio: Me apresuro à comunicar à usted la grata satisfaccion que me produje el espectáculo que ayer nos ofreció la democracia alcoyana. Convocada con poquísima anticipacion, reunióse à las diez de la mañana en un número tan grande como no podian esperarlo ni los más optimistas, dadas las circunstancias que atravesamos, y dadas, sobre todo, las terribles crisis y las profundas conmociones que los partidos po-pulares de esta ciudad habian sufrido; pues, á pesar de eso, los liberales que aceptan como base de su credo los derechos individuales, que así decia la convocatoria, llenaron de bote en bote el salon, los palcos, las galerías y el escena-rio del teatro principal, en el que no cabrán ménos de 1.200 personas. Mas habrian concurrido aun, á consentirlo la capacidad del local, y á no haber creido equivocadamente muchos obreros que, por carecer de derecho electoral. no se les consentiria la entrada.

Si hermoso fué el espectáculo por el número, no lo fué ménos por la cordura y el órden admi-rable de todos, evidenciados en las palabras de los oradores que no se cansaban de encarecer la necesidad imperiosa de acallar antiguas disen-siones, olvidando rivalidades, funestas siempre, y más hoy que todos vivimos bajo el peso de la misma desgracia, cuyo remedio, decian, está en la union intima, cordial y sincera de cuantos amamos la libertad y el progreso de nuestra pátria, y entendemos que para realizarlo es necesa-rio la consecucion prévia de los derechos y liber-tades consignadas en el inmortal título I de la Constitucion de 1869, afirmando así, de una manera séria, los principios democráticos hermanados con el orden, que solo se produce con la ar-monía de todos los derechos. Presidió la reunion el distinguido ingeniero

D. Rafael Santonja acompanado de los individuos del comité interino Sres Perez Jorda, Tors regrosa y García, faltando solo el Sr. D. Francisco Ridaura, cuya ausencia, satisfactoriamente explicada por el presidente, no significaba disidencia política alguna, puesto que estaba conforme el Sr. Ridaura con lo que iba á proponer el

El Sr. Santenja, en un sencillo discurso, des-pues de encarecer elocuentemente el órden y la concordia, espuso el objeto de la reunion, resumido en los tres puntos siguientes:

1.º Determinar la conducta que los demócra-tas de Alcoy debian seguir en las elecciones municipales.

2. Acordar si todos debian formar una sola

agrupacion.

3.º Eleccion Eleccion de un comité definitivo, toda vez que el actual, aunque nombrado no hace mucho, se habia creido siempre interino, por que debia sus poderes á una reunión particular

y poco numerosa. q acordó no tomar parte en la presente lucha electoral.

Respecto al segundo punto, para concretar mejor el pensamiento del comité interino, leyó su presidente un razonado escrito y en seguida dió lectura tambien á una carta que dijo habia recibido de Madrid, suscrita por varios demócratas de importancia, en la que se espone el concepto que los firmantes tienen de la Union democrática, que puede resumirse en estos términos: La Union democrática no debe ser una minos: La Conton democratica no debe ser una coalicion, ni un nuevo partido, ni ménos la fusion de los antiguos; debe ser pura y simplemente una liga de todos los democratas para aleanzar los derechos individuales consignados en el título I de la Constitucion de 1869, y cuanto es comun a las distintas fracciones de la familia democrática, sin que ninguna renuncie á sus particulares ideales. Esto supone una misma y

sola accion.,
Se abrió discusion sobre este importantísimo
punto, que era el principal de la reunion, y tomaron en ella parte los Sres. Sala, Lora, Talens, Laporta, y otros, adoptándose el siguiente

Todos los demócratas de Alcoy, sin distincion para el fin de recabar y conservar los derechos individuales consignados en el tit. I de la Constitucion de 1869, cuanto hay de comun en el credo de las fracciones democráticas, reservándose cada una la integridad de sus creencias y el derecho de hacerlas valer á su tiempo por medio de la propaganda legal y pacífica. Como consecuencia de este acuerdo, se tomó tambien el de adherirse con entusiasmo, á la carta que se habia leido. Ambos fueron tomados por unanimidad y de un modo

Por último, se acordó nombrar un nuevo comité, y no pudiendo por varias circunstancias y dificultades hacerse la eleccion en aquel momento, se dieron ámplias facultades á una comision nominadora, que fijará el número de que deba componerse, y designando las personas que hayan de constituir dicho comité, el cual se considerará desde luego, como elegido por toda la agrupacion democrática, dándose á conocer por medio de la prensa, toda vez que concluyendo mañana el periodo electivo no es presumible que pueda obtenerse permiso para otra reunion general. En cuanto conozca la composicion del nuevo comité, me apresuraré à comunicarle los nombres de su

Tal fue la magnifica reunion de ayer, que formará época en los fastos de la democracia alco-

Soy de V. señor director afectisimo y seguro servidor Q. B. S. M. M. P. Marcol dio

OTOTOLA UNION DEMOCRATICA EN GIJON

Con sumo gusto hemos recibido una carta, que por su extencion no reproducimos, en la que se da exactísima cuenta de la reunion verificada, el dia 8 del corriente por la democracia gijonesa en el teatro de Jovellanos de la próspera villa asturiana. Presidió la reunion el Sr. D. Manuel de la Cerra, de alta representacion en la vida política del principado, y usó la palabra para es-poner el objeto de aquella el jóven ex-secretario del gobierno civil de Oviedo y distinguido literato D. Apolinar Menendez Acebal. A este fin, el Sr. Acebal espuso las dificultades que la demo-Mucho nos complace que tan conse- | cracia encontraba para celebrar reuniones públi-

cas, pues que avezada ádiscutir conámplia libertad todas lan cuestiones, tenia hoy que atemperarse á las exigencias legales, exigencias que los demócratas deben cumplir, porque habiendo pasado por el gobierno, deben acreditar en todo tiempo que no ha sido para ellos vano. Todas en consciences de la consciencia del consciencia de la consciencia de la consciencia de la consciencia de la consciencia del consciencia de la consciencia del consciencia de la consciencia de la consciencia de la consciencia del conscien estas consideraciones, aconsejan, á juicio del ora-dor, la necesidad de que el partido democrático, prescindiendo hoy de ciertos procedimientos que siempre le sirvieron, y le servirán en el porve-nir de firme base, procure resolver con prontitud todas las cuestiones que le interesen, para que se vea que la accion es rápida como el pensamiento y que en aras de les principios se crea una auto-

ridad para dirigir y para ser obedecida con espontaneidad y decision.

Consecuente con estas opiniones, aconsejó que en vez de nombrar el comité por sufragio se hiciese por medio de una comision nominadora, y así fue aprobado por un nimidad. Fueron desig-nados para formarla diez indivíduos que habian tenido el encargo de facilitar las papeletas para asistir à la reunion, y estos propusieron otros quince que se uniesen à ellos: así se hizo, y despues de una pequeña deliberacion, entregó la citada comision al presidente interino la siguiente candidatura, en la cual figuran hombres de distinta procedencia demonstrata. distinta procedencia democrática, pero todos de gran prestigio en Gijon como propietarios, fa-bricantes de probada historia como partidarios de las ideas avanzadas.

Presidente: D. Manuel de la Cerra.

Vice-presidente: D. Manuel de la Cerra.
Vice-presidente: D. Alejandro Blanco.
Vocales: D. Tomás Zarracina; Eladio Carreño;
Restituto A. Buylla; Eusebio Menendez; Segundo Gonzalez Prada; Dámaso de la Rubiera.
Secretario: D. Apolinar Menendez Acebal.
Preelamado el comité, dió lectura el Sr. Menendez Acebal à la siguiente proposicion:
"Los que suscriben consideran que así como

"Los que suscriben consideran, que así como el sufragio universal es la mas segura garantía de las democracias, la lucha constante en los comicios es una necesidad imperiosa de su vida, cuya conservacion, no á la inercia, sí que al movimiento está encomendada.

Entienden que, sin aceptar nunca como princi-pio el censo restringido, pueden y deben los partidos democráticos, en ocasiones determinadas, aceptar la lucha en el desigual terreno á que la escuela conservadora los cita, cuando así convenga á sus fines y cuando por ella puedan alcanzar positivas ventajas.

Los firmantes han exanimado detenidamente las condiciones en que van à efectuarse las pró-ximas elecciones municipales en esta villa; y à pesar de que, sin renegar del sufragio universal, no rechazan en absoluto la lucha, restringido el censo, creen firmemente que es en los actuales momentos imposible é infructuosa, por que no queda materialmente tiempo para organizar los trabajos así es que consideran á todas lucces necesaria la abstención.

Gijon 8 de Mayo de 1879.—Alejandro Blanco.—Segundo Gonzalez Prada.—Juan Arranz de la Torre. — Policarpo Boluna. — Tomás Zarracina.—Manuel de la Cerra.—Eladio Carreño.
Restituto A. Buylla. — Apolinar Menendez

union y disciplina del partido, asentó à la vez que es contrario al espiritu de la democracia el retraimiento y que solo en circunstancias especiales y forzosas usa la abstencion como medida impuesta por acontecimientos que no le esposible evitar. En este sentido pidió el retraimiento en les próximos aleagiones menigipales y miento en las próximas elecciones municipales y

miento en las proximas electiones municipales y fué por unanimidad aprobado.

Discutidos los dos únicos puntos para que la reunion fue convocada, levantóse la sesion dando el señor presidente las gracias por la confianza que en él y en sus compañeros de comité habia depositado el partido.

Reciban los demorsas signatios y cials el modernos al processos signatos y cials el modernos configurados por la configuración de constante de configuración de configuración

de nuestras calurosas simpatias, y ojalá el mo-vimiento con tanta fé iniciado en las provincias septentrionales de España se generalice y podamos decir que realmente vive la democracia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 19.-El vapor de guerra americano Lacharvano ha recibido la orden de establecerse de crucero en las aguas de la isla de

SAN PETERSBURGO 20.—Segun despachos oficiales, ayer ocurrió un nuevo incendio. La ciudad de Petroaulosk, distrito de Akmollinsk, en la Siberia, ha sido destruida por el

fuego casi por completo. Los principales barrios de la ciudad fueron presa de las llamas, Segun las últimas noticias, continuaba el

fuego. Este hecho ha producido gran sensacion, pues estos incendios se atribuyen á los nihilistas.

Lóndres 20.—La sesion de la Cámara de los comunes ha durado hasta las altas horas de la madrugada de hoy. El ministro Sr. Bourke, contestando á un discurso del Sr. Neurdegate, defiende calurosamente

los tratados de comercio. Sostiene que ellos contribuyen al desarrolle y afianzamiento de la esportación de los productos

Simla (India iglesa 20).—Los arreglos entre Inglaterra y el emir lacub Khan, están basados en los siguientes puntos: 1.º Ocupacion de los desfiladeros de la fron-

tera indo-afghana por el ejército inglés. 2.º Admision en Cabul de un agente diplomático británico.
3.º Derecho á intervenir, aunque indirecta-

mente, en las relaciones entre el Afghanistan y las demás potencias.

Se cree que las negociaciones entabladas darán

por resultado la paz definitiva.

Lóndres 20. — El periódico el Daily News publica esta mañana un despacho de Mandalay, diciendo que se ha agravado en estremo la situa-cion de la Birmania independiente.

El rey de aquel pais ha dispuesto el reclutamiento de nuevas tropas. Se temen actos de hostilidad contra los in-

Constantinopla 20.—Ayer salió con direccion à Livadia un emisario del sultan portador de una carta autógrafa de este, contestando á la que le dirigió el czar de Rusia.

En dicha carta el sultan manifiesta que está animado de los más sinceros deseos de vivir en

una estrecha amistad con Rusia.

Lóndres 20.—Un despacho de Australia ice

que están muy adelantados los trabajos para la exposicion universal de Sidney, cuya apertura se verificara definitivamente el 1.º de Setiembre pro-

ximo.
San Petersburgo 20.—Segun noticias oficiales en el nuevo incendio de Irbitt han sido destruidas cerca de 200 casas à consecuencia del fuerte viento que reinaba al declararse el fuego.

CONSTANTINOPLA 20.—El Gobierno turco ha aprobado el provecto relativo ala administracion

autonómica de la Albania. FLORENCIA 20.—Los acusados de haber arroja-do bombas esplosivas en las calles de esta poblasion, han sido condenados á prision coreccional.

VERSALLES 20 (7 y 35 tarde.) La extrema izquierda ha acordado presentar la siguiente órden del dia sobre la interpelacion del Sr. Lockroy: "La Camara de diputados, deplorando que el Ministerio no haya aplicado la ley de amnistía para los delitos políticos de una manera más conforme csn el espiritu de la ley relativa à dicho asunto, pasa à la orden del dia., Se cree que esta orden del dia será desechada

por una gran mayoria.

Paris 20.—Aumentan las huelgas en los cen-

tros manufactureros de Francia. Se cree que la Cámara concederá autorizacion al procurador general, de la República para pro-

ar a Cassagnac. El ministro de Justicia muestra mucha insis-

tencia sobre esta cuestion.

Paris 20.—Bolsa: fendos españoles, 3 por 100 exterior, 15 5/8; amortizable, 37 00; obligaciones de Cuba, 435; última hora: 3 por 100, interior, 14 5₇16; exterior, 15. 5₁8; fondos franceses, 3 por 100; a 80.25; 5 id., 114;30; consolidados ingleses, 98 3₁4; belsin: amortizable exterior, 37. 3₁8; obligaciones de Cuba 435.—Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las signientes dispo-

PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando mal formadas una competencia suscitada entre el go-bernador de Huesca y el juzgado de la capital en interdicto de recobrar á instancia de doña Joaquina Ancon, y otra entre el gobernador de Barcelona y el juzgado de Vich en igual expediente à instancia de D. Diego Masmija y doña

Maria Serraban.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar con la casa Krupp seis piezas de acero, de artillería. HACIENDA.—Real decreto concediendo al ca-

pítulo 21 del presupuesto de obligaciones generales del Estado un suplemento de crédito de

Real orden desestimando una demanda presentada por D. Luis Calvo contra la real orden de 6 de Julio de 1818.

GOBERNACION.—Real decreto suprimiendo la caja especial de benificencia particular existente en el ministerio de la Gobernacion, mandando

en el ministerio de la Gobernación, mandando hacer entrega de los fondos existentes en ella á la general de depósitos.

Otro declarando cesante á D. Federico Villalba.

Director general de Benificencia y Sanidad y nombrando en su lugar á D. Castor Ibañez Al-

FOMENTO.—Real orden declarando de texto para las ecuelas de la enseñanza varias obras.

Ultramar.—Real orden accediendo á lo solicitado sobre la creacion de un colegio de abogados en la Habana.

Ayer tarde, en el Consejo que los ministros celebraron en la presidencia, se ocuparon de la cesantia del director de Beneficencia Sr. Villalba, que quedó acordada, así como el nombramiento para aquel cargo à favor del ex-gobernador de Barcelona Sr. Aldecoa. Tambien se ocuparon de a presidenciu del Senado, que ahora parece ocupará el Sr. Silvela (D. Manuel), de nuevos nom-bramientos de gobernadores, de política interior y de la actitud del Sr. Cánovas con motivo de los citados nombramientos; y por último, del estado de sitio de las provincias vascas. Al los les El Consejo terminó á las dos horas de reunido.

En los circulos políticos se decia anoche que el Conseje que el lunes presidirá D. Alfonso, tendrá grande importancia política.

En el presupuesto general de gastos que pre-para el señor ministro de Hacienda, figurarán las partidas siguientes:

Diez millones de pesetas dedicadas exclusiva-mente à la reparacion de buques de guerra. Diez millones de pesetas para el aumento que origine el nuevo cuadro del Estado mayor gene-

ral del ejército y el establecimiento de las re-

Seis millones de pesetas para el ferro-carril del Noroeste. Dos idem para el establecimiento del juicio

Quince idem para satisfacer los intereses de los bonos.

Las Cortes además deberán acordar la forma en que han de satisfacerse los alcances à los li-cenciados de la Península y Ultramar. y lo que se adeuda à los disueltos batallones provincia-les, todo lo qual asciende à diez y ocho millones de pesetas aproximadamente.

Para el pago de las inscripciones de las cofradias y del clero que no se han satisfecho desde 1874, dicese que se consignaron millon y medio de pesetas.

Anoche conferenciaron con el Sr. Silvela el marqués de Torneros y el Sr. Primo de Rivera.

La vista de la última denuncia de El Mundo Político se verificará hoy en las Salesas, á las diez de la mañana.

El general Quesada, por segunda vez, confe-renció anoche con el Sr. Martinez Campos.

Se dice que el Sr. Diaz, electo gobernador de Pontevedra, no ha aceptado el cargo.

Dicese que el decreto restableciendo el estado de sitio en las Provincias Vascongadas no aparecerá en la Gaceta tan pronto como lo anunciaban.

Anoche se decia que el Sr. Cruzada Villaamil presentaria la dimision del cargo de director de comunicaciones.

Anoche, segun costumbre, celebró una larga é interesante conferencia con el Sr. Cánovas el ministro de Fomento.

Entre los amigos del Sr. Romero Robledo reina gran descontento con motivo de la cesantía del Sr. Villalba. Se espera que aquellos presentadel Sr. Villalba. Se espera que de la Goberna-rán sus dimisiones al ministro de la Goberna-

Anoche ofreció el general Martinez Campos al conde de Valmaseda un alto puesto militar, pero el señor conde declinó la honra.

Se designa de nuevo como sucesor del conde Toreno en el ministerio de Fomento al gobernador de Madrid.

En el sitio llamado de las Cambroneras, camino de San Isidro, dispararon un tiro á una niña de diezaños, fracturándole el proyectil el brazo derecho. Se ignora quién es el autor de tan indigna hazaña.

Hoy, à las nueve de la noche, se dará en el pabellon del Circulo Mercantil un concierto, en el que tomarán parte varios profesores distin-

guidos.

La Union Democrática, periódico de Alicante, ha sido denunciado.

Ayer empezó oficialmente la féria de Mayo. Sin embargo, todavia no están concluidas muchas tiendas de vendedores, ni siquiera se hallan terminados los pabellones del ayuntamiento y de la diputación provincial. En el centro del Salon del Prado se ha puesto una hilera de magnificos foroles con tras grandes magnares de centro de seguina.

faroles con tres grandes mecheros de gas, que segun hemos oido quedarán permanentes. La concurrencia, anoche, fué escasa. De todos modos estas férias prometen estar muy ani-

El lunes 26 tendrá lugar en el salon de la escuela nacional de música un concierto vocal é instrumental, cuyos productos serán destinados al filantrópico objeto de sedimir de la suerte de soldado a un sócio de la Union artística musical.

Mañana dará el Sr. D. Gabriel Rodriguez su tercera conferencia musical sobre Mozart en la Institucion libre de enseñanza

Parece seguro que el Sr. Puente y Brañas re-emplazará al actual gobernador de Valencia.

La direccion general de contribuciones ha con-cedido un último y ya improrogable plazo hasta el 31 del corriente mes, a todos los propietarios de fincas y ganados para que presenten las cédulas declaraciones de riqueza en las respectivas juntas municipales y comisiones de evaluacion. De no acudir a este último llamamiento la direc-

cion dicha se verá en el caso de exigir las res ponsabilidades y corecciones que determina el reglamento de amillaramientos de 10 de Diciembre próximo pasado.

Nuestro apreciable colega El Constitucional Español ha side absuelto de su última denuncia, Nos complace sobre manera este resultado. por el que felicitames sinceramente al colega.

Han sido nombrados notarios por traslacions de Illescas D. Francisco Caballero, y de Benicarló D. Eduardo Borgoñós y Garcia.

La fuente de la plaza de Anton Martin va ser sustituida por una gran farola, segun acuerdo del avuntamiento.

El municipio de Vigo ha dispuesto conmemorar con magnificos festejos el aniversario de la reconquista de aquella plaza en 1809.

Muy pronto quedarán terminadas las obras del ferro-carril de Vich á San Juan de las Abadesas.

En Alicante va á fundarse un Ateneo obrero. En Cartagena circula gran cantidad de duros falsos.

Se ha inaugurado el tranvia de Barcelona á Sarriá. La extension de la via es de 23 kilómetros.

Se trata de crear en San Sebastian una Sociedad de salvamentos marítimos, cuya idea ha sido iniciada por personas importantes de aquella poblacion.

Ha sido muerto en Concentaina (Alicante) un labrador por cuestiones de riego.

La bomba de incendio fabricada por Mr. Merryere en Inglaterra, ha sido comprada por el Gobierno de Austria. Dicha bomba arroja cinco teneladas de agua por minuto, y se considera como la más potente del mundo.

En Valladolid se ha constituido una importan-te sociedad, apoyada por la diputación de la provincia, cuyos propósitos son el desarrollo de las obras públicas. Las primeras que serán empreu-didas son la canalización del Duero y la cons-trucción de un barrio para obreros.

En el pequeño pueblo de Chella (Valencia), dias pasados un mozo de diez y nueve años se acercó al pobre lecho donde dormia su padre, y le ases tó dos tremendas puñaladas en el cuello, una de las cuales ha ocasionado la muerte al desgracia-

Han sido suprimidas las plazas de brigadieres, segundos jefes de las comandancias generales de artilleria é ingenieros.

Ha empezado en la casa de la moneda de Madrid la acuñacion de centenes de oro.

La exposicion de productos industriales, agricolas y comerciales del país, que habia de inau-gurarse en Lérida el 11 del corriente, parece que se ha aplazado hasta el 20 del próximo Junio, á indicacion de varias corporaciones y particulares que desean concurrir à tan útil certamen con sus el estómago

De su corresponsal en la frontera francesa, viene publicando El Diario de Avisos de Zaragoza, con el tema de guerra al hambre, una série de cartas importantisimas, en las cuales, aparte de otros asuntos agrícolas, espone la conveniencia de que se introduzca en España, como ya lo está en la nacion vecina, el cultivo de la patata l'early rose, que tiene la ventaja de producir dos cosechas en cada año y es ademas muy sustanciosa y nutritiva, superior á cuantas clases hay conocidas.

A este efecto, el ilustrado corresponsal de nuestro apreciable colega zaragozano, llama la atencion de las diputaciones aragonesas, ofreciéndoles à la vez la publicacion de un folleto sobre tan interesante asunto, descriptivo de la planta cuyos beneficios son muy estimados en cuantos paises se cultiva.

El dictámen emitido por la comision especial nombrada para proponer medidas contra los que adulteren los vinos, y aprobado por el Consejo de Agricultura, abraza los puntos siguientes:

1.º Publicacion en todos los periódicos oficiales de la fórmula más sencilla para descubrir las adulteraciones por la *fuchsina*, y si es posible, de otras materias nocivas á la salud.

2.º Inspeccion constante por la autoridad ó sus delegados para investigar las adulteraciones en todos los puntos de produccion y venta.

3.º Confiscacion del vino, que debe ser inmediatamente arrojado, despues de levantarse un acta por la autoridad ó sus delegados, en que consten el nombre del delicuente, su domicilio, cantidad adulterada y lugar en que se verificó el

4.º Publicacion del nombre de los adulteradores en los periódicos oficiales y Boletin de la pre-

5.º Multa que no baje de 50 pesetas ni exceda de 1.000, por la primera falta; doble suma en caso de reincidencia, y diez veces mayor la tercera

6.º Prision, segun lo que para casos similares establezca el Código.

HABLILLAS.

Los periódicos de Lugo se deshacen en elogios al Sr. Castañon, gobernador que se va de aquella provincia.

Con los gobernadores, las suegras y los médicos se sigue siempre el mismo sistema. Cuando vienen se les teme en secreto, cuando se van se les despide con chirimias.

Quién ha podido ser sino los inhilistas? La ciudad de Petraulosk ha sido casi destruida por un incendio.

Todos los males que ocurren en ciudades que terminan en K ... ya se sabe quienes son los au-

Los-qué horror!-inhilistas.

Un colega dice que el duque de Tetuan dedica todas las noches cinco horas al despacho de los asuntos diplomáticos.

Otro periódico dice que dedica cuatro horas. Por este lado pierde el país sesenta minutos de felicitacion.

Gracias á que no hemos tomado por horas al señor duque.

En Valladolid ocurre una cosa graciosa. En los estancos no hay cajetillas de cigarros y en cambio se venden con aumento de precio en las cantinas y tiendas de comestible

Supongo que los estanqueros pondrán á la venta garbanzos y latas de pimientos. ¡Carambal ¡Cualquiera imbiera dicho que teniamos una direccion general de estancadas! Y precisamente porque no se la vé ni se la siente puede que la tengamos.

Al Boletin scmanal de Figueras le han conde-

nado à TREINTA semanas de suspension. ¡Y es que el fiscal se ha creido que por esa gra-cia le van à dar treinta sueldos! ¡No te compon-

Una moza de Lorca pidió prestado á un sacristan un rewolver, y le ha pegado un tiro dejándole muerto. Cojed un sacristan, un rewolver y una moza, y siempre darán el mismo resultado.

En Florencia han cogido á dos indivíduos al ir á arrojar bombas explosivas. De modo que los explotados han sido ellos. Pues, mire V., no es lo mismo eso que lo otro

BOLSA, -COTIZACION OFICIAL, -MAYO 20.

ULTIMO PRECIO FONDOS PÚBLICOS. Del 19. Del 20. 15 30 15 25 09 00 16 15 16 50 Renta perpétua 3 por 100. Idem fin del próximo. Pequeños. Renta perpétua exterior. Pequeños. Deuda amortizable 2 por 100. Pequeños. Idem idem exterior. Bonos del Tesoro. Idem segunda emision. Idem cantidades pequeñas. Resguardos Caja Depósitos. Cédulas del B. H.—7 por 100. Idem idem 6 por 100. Obligs. del Banco y Tesoro. Idem en pequeñas. 00 00 35 25 32 95 00 00 89 05 00 00 91 80 00 00 103 00 95 80 97 60 96 25 95 25 95 25 52 95 00 00 89 20 00 00 91 80 00 00 95 90 97 60 96 25 95 25 95 25 10 Obligs, dei Banco y Tesoro dem en pequeñas. Idem serie exterior Idem en pequeñas. Carpetas del Tesoro sobre producto de Aduana. Obras públicas 1858. Ferro-carriles. Banco de España. Lóndres, 90 dias fecha. Paris, 8 dias vista. BOLSIN.—Quedó anoche el 96 45 92 40 55 70 29 85 50 50 48 00 4 985 96 60 92 40 55 50 29 80 281 50 48 00 4 99 15 4 99 BOLSIN.—Quedó anoche el consolidado á 14,37 112 al contado y fin de mes. Pocas operaciones.

IMPRENTA, PLATERÍA DE MARTINEZ, 1.

FOLLETIN. 4

UNA MUJER

ESTUDIO DEL NATURAL POR MONORATO DE BALZAC.

(DBL FRANCÉS.) -Señora, dijo vivamente Eugenio, el perdon es inútil donde no ha habido ofensa. La carta añadió en voz baja, que usted ha recibido y que le ha debido parecer tan inconveniente, no estaba destinada á usted.

La marquesa no pudo dejar de sonreirse... Queria haber sido ofendida.

-¿A qué mentir?— replicó ésta con un aire desdeñosamente festivo, pero con un tono de voz bastante dulce.—Ahora que ya he reñido á usted me reiré de buena gana de una extratagemaque no carece de malicia... Conozco á algunas pobres mugeres que habieran caido... "¡Dios mio! ¡cómo ama!.. hubieran dicho...

Y la marquesa se echó à reir, aunque forzadamente, añadiendo luego con cierto aire de indulgencia: - Si queremos continuar siendo amigos que no se hable más de equivocaciones, que á mí no me pueden engañar.

Por mi honor, señora, que está usted más engañada de lo que piensa, replicó vivamente

-¿Pero de qué hablan ustedes ahí? preguno Mr. Listomere que hacia un instante escuchaba

la conversacion sin poder penetrar su oscuridad. Oh! esto no es interesante para ti, respondió la marquesa. Mr. de Listomere volvió tranquilamente & la

lectura de su periódico y dijo: ¡Ah! Mme. de Mortsanf ha muerto tu pobre

hermano estará sin duda en Clochegourde. -¿Sabe usted, caballero, replicó la marquesa volviéndose hácia Eugenio, que acaba usted de

decir una impertinencia? -Si yo no conociera el rigor de sus principios de usted, respondió él sencillamente, creeria que usted quiere ó darme ideas de que me defiendo ó arrancarme mi secreto... Quizá tambien quiera usted burlarse de mi. La marquesa sonrió. Esta sonrisa impacientó

á Eugenio. - Podria usted, señora dijo-aun creer en una ofensa que yo no he cometido!... y deseo ardientemente que la casualidad haga á V. descubrir entre las gentes á la persona que debia leer

aquella carta...q 099 -¡Y qué! aux seria Mme. de Nucingen? esclamo Mme. de Listomore más deseosa de penetrar un secreto que de vengarse de los epigramas del jóven.

Eugenio se sonrojó. Es necesario tener más de veinticinco años para no sonrojarse viéndose reprochar la tonteria de una fidelidad que las mujeres ridiculizan para no mostrar cuánto la Sin embargo, Eugenio dijo con bastante sangre

fria: muy bueno y barato. Informarán en la A:airi

-¿Por qué no, señora?

Ved ahí las faltas que se cometen á los veinticinco años. Esta confianza produjo una violenta conmocion à M. de Listomere; pero Eugenio no sabia aun analizar un rostro de mujer, mirándole al vuelo ó de lado. Los lábios de la marquesa solamente habian palidecido.

Mme. de Listomere llamó para pedir leña, obligando asi á Rastignac á levantarse para salir.

—Si es asi—dijo la marquesa deteniendo á Eugenio con un aire frio afectado- difícil le seria à usted explicarme, caballero, porque casualidad su pluma ha tropezado con mi nombre. No son lo mismo unas señas que se escriben en un sobre que un claque de cualquier vecino que por aturdimiento puede cambiarse á la salida de sharanegeb auras arqal, suu .

Eugenio desconcertado miró á la marquesa con un aire à la vez fatuo y estúpido, que conoció que daba en el ridículo, balbuceó una frase de colegial, y salió. Algunos dias despues la marquesa adquirió

pruebas irrecusables de la veracidad de Eugenio: y hace diez y seis que no se dá al público. El marqués dice á todos cuantos le preguntan la razon de este cambio:—"Mi mujer tiene una

gastritis.,, Yo que la cuido y que conozco su secreto, sé que padece solamente una pequeña crisis nerviosa, de que se aprovecha para permanecer en

successear de BROU. MITHICLEHen, 102

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.—Santa Maria de Socors. Curros.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás: á las diez misa mayor y por la tarde visperas solemnes y reserva.

En San Isidro y en la capilla real se cantarán por la tarde á las cuatro solemnes visperas de la Ascension del Señor.

Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo y serán oradores en las Carboneras el Sr. Cafran-ga; en San Ignacio D. Balbino Martin; en el hos-potal del Carmen D. Santiago Hita; en el oratorio del Olivar D. Francisco Calvo; en Santiago don Manuel Uribe; en la iglesia de la Visitacion don Victor Loyodice; en San Ginés D. Ignacio Vililla; en el Hospicio el Sr. Yagüe; en San Andrés el se-fior cura; en las Recogidas otro orador, y en San Lorenzo el señor cura

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó lade la Presentacion en el colegio de Niñas de Leganés.

100 OD ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A .las nueve.—La familia impro-risada.—Dos hijos.—El gladiador de Rávena.— Perico el empedrador. CIRCO DE RIVAS .- A las ocho y media .-

La almoneda del diablo. COMEDIA. —A las echo y media. —Ni tanto ni tan poco. —Curro Cúchares. —El querer y el ras-car. —Dimes y diretes. —Buene y malo. ALHAMBRA. —Alas ocho y media. —Las cam-

panas de Corneville.

ESLAVA. — las nueve.—Campanone.

CIRCO DE, PRICE.—A las ocho y media.—

Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnastica, acrobática y cómica bajo la direc-ciono de M. W. Parish; en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA

Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.-MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

trimestre.. 17 rs. semestre... 32 , (un año 60 "

trimestre. 20 rs. semestre... 38 n un año 60 "

Ultramar, trimestre 60 rs. Europa, trimestre...... 60 , En los demás Estados.. 80 ".

La correspondencia se dirigirá á D. E. Santos Manso, Administracion de El Tribuno, Plaza del Rey, 5, bajo

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

CATALUÑA (Barcelona): Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9. ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.

HUESCA: D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.

ALICANTE: D. José Marceli y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.

SEVILLA: Sres. Hijos de Fé, Sierpes, 84, Librería nacional y ex-

MALAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-

Lario, Granada y Duque de la Victoria.

Murcia: D. J. M. Alcalde y Fonseca, Principe Alfonso (antes Traperia), principal del café Oriental, Agencia general consultiva de negocios.

OVIEDO: D. Agustin Laruelo de la Sienra, Plazuela de Catedral, 9.

PEDIR

los grandes almacenes del

Ri magnifico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc. Parareciber GRATISIFRANCO este magnifico catalogo en lengua CASTELLANA
ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envian *Gratis y Franco* todo pedido de muestras; los envies de mercancias se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE : Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba De cok, superior à 14 rs. quintal.

ALMACENES:

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispenestos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza henrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en mingun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes: Calle de Atocha, 20, tienda ults. Plaza Progreso, 20, tienda ultrs.

" de la Cruz, 23, id. de armas
" de S. Alberto, 5, id. ultrs.
" de Hortalaza, 6, id. id.
" id. 28, id. id.
" id. 28, id. id.
" id. 47, id. id.
" id. 47, id. id.
" id. 48, id. id.
" id. 47, id. id.

id. 28, id. id. id., 47, id. id. id. 102, id. id.

de Fuencarral, 50, id. id.

n 1d. 46, 1d. 1d.
de Preciados, 7.
id. 40, tienda ultramarinos,
id. 84, id. de armas.
Abada, 13, panadería.
id. 2, tienda ultramarinos,
de la Salud, 14, zapataría.
de Gerona, 14, tienda ultrs.
de la Magdalena, 31, id. ", de Valverde, 20, id. id.
" Arco de S. M.", 37 y 39, id.
" del Pez, 5, id. id.

Plaza de San Hdefonso, 1, id. id.
" de Santo Domingo, 16 y 17.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante à este objeto.

Ultimamente, para, evitar la molestia de los avisos, se admiten

pecial y permanente de carros en número bastante à este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos à las primeras heras de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y à los abonados que tengan los números iguales à los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo. mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera ha-cer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargade del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

Y RESTAURACION DE CUADROS.

Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.

R. Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho a doce de la mañana, y los precios sen sumamente económicos.

MININE STREET au Baume de COPAHU

PELIANSE

SUBRE CABA FRANCO ESTAD BOS ETIQUETAS THUY FLACOR CO

Las Capsulas de Raquin

APRORADAS y RECOMENDADAS per la ACADENIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Capsulas de Copaiba de Raquin suran las enfermedades secretar Las Capsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmoner, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Les Capsules de Alquitres de Requin suren les constipades, les Bronquits y les laringitis cronices, sun en les cases de Tisis pulmonar estes Capsules constituyen un peliativo de una utilitad incontestable. Depósito en todas las botions donde os mouentren igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres seize preparaciones ampleadas en los hespitales del ejercito frances para for y mantener los vejigatorios.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR'



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Garantido legitimo por la firma del doctor Girandeau de 81-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y sugo fama universal data ya de mas de un siglo, es recommendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior à la de todes los demas depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrofulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones canceresas. El ROB 28 recommandado contra las enformedades contagiosas recientes, inveteradas o rebeldes al mercurio y al yoduro de polasio.

Depositos del ROB : En todas las boticas. Deposito General en la casa del D. GIRAUDEAU de Se-GERVAIS 1 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Higienica, Infalible y Preservativa.

La unica que cara sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. PERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CHOCOLATES

LOPEZ

MADRID.-ESCORIAL.

PREWIADO EN 20 EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

TA CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de Paris.

Deposito Central: Puerta del Sol, 13.-MADRID.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. antido legitimo por la firma del D' GIRAUDEAU DE St-GERVA El Rob vegetal Boyvesu Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, està recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrótulas, el escurbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con avosso. En todas las botivas

con excese. - En todas las beticas Depósite general, es cas del decter CHAPPLIS à S-CENTAI, Paris, 12, calle Richer.



DE PARACUELLOS DE GILOCA (ZARAGOZA)

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA

EN LOS

(PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos à los señores bañistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.

Primera clase: Cubierto y habitación, 28 rs. Segunda clase: Cubierto y habitacion, 20 rs.

A la llegada de todos los trenes, en la estacion de Calataynd están los coches de los baños nuevos. Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Orça, Leon, 13, Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantes informes se deseen.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER.—
Hay una grande existencia, muy bueno y barato. Informarán en la Administracion de este periódico.